

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**



GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA

CURSO ACADÉMICO 2015-2016

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título:	Grado en Comunicación Audiovisual
Facultad:	Facultad de Comunicación
Departamento/Instituto:	Comunicación Audiovisual
Módulo:	PRODUCCIÓN
Denominación de la asignatura:	Producción Cinematográfica
Código:	17034
Curso:	Cuarto
Semestre:	Primero
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Lengua vehicular:	Castellano
Página web: www.ucjc.edu	

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los específicos del título.

Aconsejables:

Conocimientos básicos de software y hardware audiovisual: visionado, edición, producción.... Experiencia previa de nivel básico en la producción de cualquier producto audiovisual y en cualquier soporte. Por supuesto, es muy aconsejable desenvolverse con soltura en inglés tanto para leer y entender texto como para ver y entender todo tipo de información audiovisual.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.

Asignatura de formación obligatoria.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Producción de Televisión
Guion de Tv: Ficción
Realización de TV: Ficción

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

La asignatura es básica para la formación en el grado en su conjunto y de manera específica para el área de Producción.

Explicar en detalle el proceso de producción de largometrajes desde el punto de vista del productor, su empresa (la productora) y su equipo. Describiendo claramente por un lado la estructura y el contenido de las distintas fases que abarca la realización de un proyecto: empresa productora, guion, reparto, financiación, presupuesto, plan de rodaje, preparación, rodaje, montaje, postproducción, copias, distribución y comercialización. Y por otro las interrelaciones entre los distintos departamentos implicados en el proceso, las empresas vinculadas y no vinculadas al sector, la legislación vigente y las necesidades creativas y materiales. Se hará un especial hincapié en la relación que se establece entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la producción cinematográfica.

La asignatura pretende dar al alumno un conocimiento detallado de todo aquello que es necesario para llevar a cabo un largometraje

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS BÁSICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB1. Identificar los fundamentos básicos de la producción audiovisual. Conocer de manera genérica los fundamentos técnicos y tecnológicos con que cuenta la producción y la industria audiovisual.</p>
<p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB2. Apoyándonos en su vocación por la cinematografía, ayudarles a separar los procesos <i>broadcast</i> de los no profesionales mediante la conjugación de argumentos sólidos y el uso de los procesos básicos que rigen en el mercado.</p>
<p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB3. Acostumbrar al alumno a identificar los procesos de producción y a moverse cómodamente en un entorno tecnológico</p>
<p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB4. Identificar los procesos, adelantarse a las necesidades y adquirir un juicio crítico sobre la materia y la habilidad de exponerlo.</p>
<p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CB5. Despertar en el alumno el deseo de “estar a la última” en el uso de las nuevas tecnologías, procurando mantenerse constantemente en proceso de aprendizaje identificando y utilizando las nuevas tendencias en la producción audiovisual. Necesidad de ampliar el conocimiento de lenguas extranjeras.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>CE2. Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE2: Capacidad para adquirir habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.</p>
<p>CE5 Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE5: Habilidad para el trabajo en equipo dentro de una producción cinematográfica</p>
<p>CE7 Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE7: Habilidad para liderar equipos dentro de una producción cinematográfica</p>
<p>CE10 Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE10: Habilidad para interpretar y plasmar guiones técnicos y llevarlos a cabo en el presupuesto previamente fijado</p>
<p>CE11 Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE11: Habilidad para tomar decisiones dentro de una producción cinematográfica</p>
<p>CE12 Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos y organizativos de las</p>	<p>Resultado de Aprendizaje CE12: Habilidad para adaptarse creativa y financieramente a los cambios que sufre una producción cinematográfica</p>

<p>producciones audiovisuales.</p> <p>CE13 Orden y métodos: habilidad para la organización y temporalización de de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias den los diferentes procesos de producción audiovisual.</p> <p>CE14 Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto a los derechos humanos</p> <p>CE15 - Capacidad para planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un texto artístico ajustándose a un presupuesto previo.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE13: Capacidad para realizar un plan de rodaje</p> <p>Resultado de aprendizaje CE14: Utilización de los recursos de producción con respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto a los derechos humanos</p> <p>Resultado de aprendizaje CE15: Capacidad para gestionar la propia producción creativa mediante el conocimiento de las características de las empresas e instituciones de producción, distribución y exhibición que pueden servir de proyección de la propia obra y de inserción laboral al egresado.</p>
<p>C16. Capacidad para utilizar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas cinematográficas de producción, distribución y exhibición, sin olvidar el contexto internacional.</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE16: Analizar reflexionando sobre diferentes modelos de negocio cinematográfico nacional e internacional</p>
<p>CE28. Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización</p>	<p>Resultado de aprendizaje CE28: Capacidad para llevar a acabo una producción cinematográfica desde su estreno hasta su comercialización</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

De una forma esquemática, los contenidos que se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre serán los siguientes.

TEMA 1.- La financiación

- Producción ejecutiva
- Coproductores
- Préstamos e inversores
- Las televisiones
- Ministerio e ICAA
- CC AA
- Europa y resto del mundo.

TEMA 2.- El presupuesto y el plan de rodaje

- Formatos

TEMA 3.- La comercialización y la distribución

- Mercados y festivales
- Copias
- Publicidad
- Ventas

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Temas 1	Septiembre Octubre
Tema 2	Noviembre
Tema 3	Diciembre Enero

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso proponga		CB1 CB2 CB3 CB4	43	2	45

el profesor que guiará al alumno en su elaboración a través de las tutorías. Exposición de los mismos		CB5 CE2 CE5 CE7 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE28			
Asistencia a clases magistrales y prácticas programadas por el profesor		CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE7	30	0	30
Asistencia a tutorías de seguimiento y orientación programadas por el profesor		CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE2 CE5 CE7 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE28	14	1	15
Desarrollo de un plan de producción para una empresa audiovisual		CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE2 CE5 CE10 CE11	0	10	10

		CE12 CE13 CE14 CE15 CE28			
Trabajo del alumno		CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 CE2 CE5 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE28	0	50	50
Total de horas			87	63	150

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
La participación activa en clases magistrales y prácticas	Observación el profesorado en las clases lectivas, teóricas o prácticas (lectura, escucha y visualización)	25%
La realización de ejercicios y trabajos	Se valora la capacidad del alumno y el trabajo en equipo.	30%

La asistencia a actividades extracurriculares (seminarios, conferencias)	Conferencias, Eventos...	10%
La realización exámenes de autoevaluación, parciales y/o examen final.	Se evaluarán los contenidos vistos en clase mediante una prueba de desarrollo.	35%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Para aprobar la asignatura, tanto en **CONVOCATORIA ORDINARIA**, como en **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**, será necesario realizar la prueba objetiva y presentar todos los trabajos prácticos que se planteen en clase, en las fechas requeridas, así como un proyecto final consistente en un ejercicio más amplio en el que se apliquen de forma conjunta los conocimientos y las destrezas adquiridas durante el curso. Asimismo, los alumnos deberán leer un libro especificado en la bibliografía y realizar un trabajo teórico sobre la lectura con carácter obligatorio.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

En cuanto a las faltas de ortografía en los trabajos escritos, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (acentos y mayúsculas) cada dos faltas leves supondrán una grave con la misma equivalencia.

FALTAS DE INTEGRIDAD EN EL AULA

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad..

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

.John Randall. (1994) Películas de bajo presupuesto. Editorial Dors

Bibliografía complementaria

FERNÁNDEZ DÍEZ, FEDERICO, (2009), Producción cinematográfica: del proyecto al producto. Fundación Universitaria Iberoamericana, Madrid

10.- OBSERVACIONES

LECTURA OBLIGATORIA:

John Randall. (1994) Películas de bajo presupuesto. Editorial Dors